

Comunicado de Prensa

Contacto de prensa:
+41 61 280 8138
Joe.Perry@fsb.org

Ref: 37/2019
1 de noviembre de 2019

El Grupo Consultivo Regional para las Américas del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) analizó las vulnerabilidades regionales, la intermediación financiera no bancaria, *stablecoins* y el riesgo cibernético¹

El Grupo Consultivo Regional para las Américas del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB por sus siglas en inglés) se reunió el día de ayer en la Ciudad de México en una sesión auspiciada por el Banco de México.

Los miembros discutieron las vulnerabilidades financieras globales y regionales, incluyendo los niveles elevados de deuda de muchos acreditados del sector público y privado en un entorno en donde se espera que prevalezcan tasas de interés "más bajas por más tiempo" en las economías avanzadas. Los miembros del Grupo señalaron que el entorno de tasas de interés bajas podría estimular la demanda por activos financieros de mayor riesgo y plantear desafíos para satisfacer las expectativas de los ahorradores en el largo plazo. Destacaron la importancia de que las autoridades diseñen respuestas integradas de política.

Los miembros recibieron una actualización sobre el trabajo en curso del Consejo de Estabilidad Financiera y de sus planes para 2020. Como parte de la actualización, se informó a los miembros del Grupo sobre las evaluaciones del Consejo sobre los efectos de las reformas regulatorias implementadas con posterioridad a la crisis financiera global. Discutieron el trabajo del Consejo para reformar las tasas de interés de referencia y coincidieron en destacar la importancia del esfuerzo sostenido de las instituciones financieras en muchas jurisdicciones para hacer la transición y abandonar el uso de la tasa LIBOR.

El Grupo discutió el trabajo realizado por el grupo de trabajo del Consejo Consultivo Regional en relación con los intermediarios financieros no bancarios (IFNB), el cual compila datos anuales sobre la magnitud de la actividad de esos intermediarios en la región y discute los asuntos de política relacionados con ella.

Los miembros discutieron las implicaciones de los activos que utilizan tecnología similar a los activos virtuales pero cuyo valor está vinculado a otro subyacente (*stablecoins*) para la estabilidad financiera. Acordaron que los proyectos relacionados con estos activos, particularmente aquellos que pudieran tener alcance y magnitud globales, deben cumplir con los más altos estándares regulatorios y estar sujetos a una vigilancia y supervisión prudenciales apropiados. También manifestaron su interés por los resultados esperados del proyecto del Consejo para hacer un

¹ El comunicado de prensa oficial en inglés puede ser consultado en <https://www.fsb.org/wp-content/uploads/R311019.pdf>

balance de los marcos de supervisión y regulación existentes y de las nuevas prácticas y adoptar una postura con relación a las posibles respuestas de política multilaterales, en caso de que estas sean necesarias.

El grupo discutió el trabajo en proceso del Consejo para desarrollar prácticas de respuesta y de recuperación efectivas ante incidentes cibernéticos, sobre las cuales el Consejo consultará a principios de 2020. Los miembros externaron su preocupación sobre la creciente incidencia y sofisticación de los ataques cibernéticos, discutieron las acciones por parte de los supervisores y las instituciones financieras para fortalecer la resiliencia en la región y enfatizaron la necesidad de coordinación y comunicación.

El grupo expresó su apoyo a un conjunto de recomendaciones desarrolladas por un grupo de trabajo de miembros del Consejo y del Grupo para mejorar la efectividad de los grupos consultivos como un mecanismo de divulgación y retroalimentación. Las recomendaciones serán revisadas en noviembre por el pleno del Consejo de Estabilidad Financiera para su adopción.

El Grupo Consultivo Regional para las Américas del Consejo de Estabilidad Financiera es copresidido por Alejandro Díaz de León Carrillo, Gobernador del Banco de México y Cindy Scotland, Directora General de la Autoridad Monetaria de las Islas Caimán. La membresía de este Grupo incluye autoridades financieras de Argentina, Bahamas, Barbados, Bermuda, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad and Tobago y Uruguay.

Nota para los editores

El Consejo de Estabilidad Financiera cuenta con seis Grupos Regionales Consultivos, establecidos bajo los estatutos del Consejo, para reunir a las autoridades financieras de los países miembros y no miembros del Consejo con el fin de intercambiar puntos de vista sobre las vulnerabilidades que afectan al sistema financiero y las iniciativas para promover la estabilidad financiera.² Por lo general, cada Grupo Consultivo Regional se reúne dos veces al año.

El Consejo de Estabilidad Financiera coordina a nivel internacional el trabajo de las autoridades financieras nacionales y de organismos internacionales que establecen las normas financieras, así como desarrolla y promueve la instrumentación de políticas financieras efectivas de regulación y supervisión en aras de la estabilidad financiera. Dicho órgano reúne a autoridades nacionales responsables de la estabilidad financiera en 24 países y jurisdicciones, instituciones financieras internacionales, grupos internacionales de reguladores y supervisores, y comités de expertos en banca central. El Consejo también realiza actividades de amplia consulta con aproximadamente otras 70 jurisdicciones a través de sus seis Grupos Consultivos Regionales.

El Consejo de Estabilidad Financiera es presidido por Randal K. Quarles, Gobernador y Vicepresidente de Supervisión de la Reserva Federal de Estados Unidos, y su Vicepresidente es Klaas Knot, Presidente del Banco Central de los Países Bajos. El Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), con sede en Basilea, Suiza, funge como anfitrión para su Secretariado.

Para mayor información sobre el FSB, visitar su sitio web en www.fsb.org.

² Los Grupos Consultivos Regionales del FSB abarcan las siguientes regiones: América, Asia, la Unión Común de Estados Independientes, Europa, Oriente Medio y África del Norte y África Subsahariana.